Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ

Veintisiete de mayo de dos mil veinticuatro.

PROVIDENCIA	**AUTO INTERLOCUTORIO N° 959**
PROCESO	ORDINARIO
INSTANCIA	PRIMERA
DEMANDANTE	JOSÉ DELIO LOZANO LOZANO
DEMANDADO	AGRÍCOLA SANTAMARÍA S.A.S. y COLPENSIONES
RADICADO	05045 31 05 001 **2022 00337** 00
DECISIÓN	SUSTITUCIÓN PODER

Se acepta la sustitución de poder allegada; se reconoce personería para que represente a la demandada COLPENSIONES, a la abogada SANDRA MILENA HURTADO CÓRDOBA con T.P. 333.583 del CSJ.

Enlace de acceso al expediente 05045 31 05 001 2022 00337 00

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Luz Stella Labrador Avendaño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a6108308179e4a95642b8b2b4700b7187fbaef66439adfbc537e572e0d17300**
Documento generado en 27/05/2024 08:39:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

JFPO.